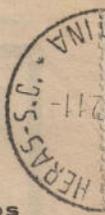


# EL INTERIOR

Sociedad Rural Pto. Deseado

Registro Nacional  
51192  
Propiedad intelectual

Correo Argentino  
Tarifa Reducida  
Concesión 1668



TERR. SANTA CRUZ

PERIODICO INFORMATIVO

APARECE LOS SABADOS

Año XVII

Colonia Las Heras, Septiembre 5 de 1942

Núm. 862

## Es necesario una reacción enérgica para que desaparezcan las fallas que atentan contra la educación

Hay un hecho que, sin duda, no pasa inadvertido para los lectores de la prensa en general de los territorios; casi no transcurre día sin que en sus columnas se registren quejas y protestas sobre la irregular situación en que se encuentran las escuelas primarias, ya sea por la falta del personal asignado, por la escasez de elementos didácticos, ausencia de mobiliario, notándose en particular que no hay bancos para sentar a todos los niños recibidos, circunstancias que obliga a reemplazarlos por sillas, cajones y tablas gruesas, desde los cuales ciertos trabajos y ejercicios resultan impracticables; locales que representan un inminente peligro para la salud de los escolares por su estado antihigiénico o que amenazan con el riesgo, aún mayor, del derrumbamiento, por más que se trate de edificios pertenecientes al fisco y otra serie de inconvenientes y factores que ya en diversas oportunidades hemos puntualizado sin exageración alguna; aulas que no funcionan por que no han sido llenadas las vacantes de maestros que se produjeron o por las licencias acordadas sin causa aparente que lo justifique,—como sucede este año en nuestra escuela—; colegios cerrados por que carecen de director; clase sin inscripción que va de 30 a 50 alumnos, concurrencia que es despedida, parcialmente, hasta reducirla al número con que un solo maestro puede trabajar en condiciones de mediocre eficacia; falta de útiles sin cuyo auxilio alcanzan mezquinos resultados los esfuerzos docentes...

Todas las fallas mencionadas en este comentario, tiene noticia el Consejo Nacional de Educación, no solo por vía directa que le ofrecen los órganos de la prensa, sino también en forma oficial, por las demandas que les hacen llegar los vecindarios perjudicados y por los informes reglamentarios o «ad hoc» de los inspectores que vigilan la marcha de las escuelas.

A las instancias que éstos elevan para que provea el material indispensable, la superioridad opone amenudo negativas desalentadoras. Fúndase esa actitud en que el presupuesto no permite afrontar los gastos o en que en la «división de suministros» no hay existencia del artículo pedido. Entre tanto, las respuestas advierten que es forzoso inaugurar las escuelas de nueva creación, aunque no cuenten con pupitres, ni tiza, ni papel, recomendando al personal directivo

y enseñante que pida a su ingenio arbitrios que contrarresten la proeza de las aulas. Y así han de comportarse los maestros,—se lee en una circular vieja que tenemos presente— «por que lo imponen intereses fundamentales del país».

El mal que sufre la instrucción primaria en los Territorios, viene de lejos, es la consecuencia del relajamiento que dominó en años anteriores a la superior autoridad encargada de dirigirla. Si las casas están en ruina, como ocurre en la vecina localidad de Comodoro Rivadavia, si no hay bancos en las aulas, si tampoco disponen éstas de material didáctico a emplearse en las lecciones, como ocurre en la localidad de Pico Truncado y en otras muchas de nuestro territorio, la culpa de tan inexplicable abandono recae sobre los funcionarios que no consagraron a cumplir sus obligaciones, ni el celo, ni la austeridad que ellas requerían.

La reacción enérgica contra tal desidia estaba dedicada como el programa previo del actual Consejo. Las informaciones de los últimos tiempos revelan que las dificultades financieras u otras menos aparentes, prolongan un estado de cosas realmente deplorable.

### No fué cubierto el cargo de maestro de Pico Truncado

A pesar de la noticia que tenemos en nuestro poder de que la vacante dejada en el transcurso del año anterior por el maestro señor Tristán Rodríguez ha sido cubierta con el nombramiento del conocido educacionista señor Juan Carlos Salguero, que actuara hace dos años en la localidad de Lago Buenos Aires, se ha inaugurado el período escolar en el mismo estado de desquicio en que se hallaba esa escuela. A las solicitudes del vecindario y de las inspecciones del Consejo, no se ha puesto remedio a esta bochornosa situación que se hace crónica. Los alumnos se sientan hasta cuatro en un banco y los maestros dan clase desde un mueble que pomposamente se le denomina «escritorio». El local es chico e inadaptable.

El día primero del corriente se ha iniciado el nuevo período escolar sin que se haya cumplido, por parte del Consejo Nacional de Educación, la promesa ofrecida por sus inspectores, de

mejoramiento en esa escuela.

Las clases funcionan en el mismo local cedido por la empresa del ferrocarril en las afueras del pueblo, con los inconvenientes que comporta la distancia para los alumnos, y lo que es más grave con las dificultades que ofrece su limitada capacidad. Los niños volverán nuevamente al suplicio de la clase en las condiciones de desmantelamiento en que se halla, sentándose hasta de cuatro en un solo banco los que no tienen la suerte de estar en un cajón y todo ello en un ambiente que forzosamente ha de resultar viciado a causa del hacinamiento de alumnos.

El director del mismo, sometido a su labor educacional en tan deplorables condiciones didácticas se ha de sentir muy poco estimulado para dedicarse con amor a su noble tarea. Todo lo que existe en aquella casa, destinada como una ironía a llenar una amplia misión social, deja la impresión de una absoluta miseria. Pareciera que hasta la enseñanza que se da es pobre, escasa e incierta. No hay ni un vestigio que denuncie la apariencia de la escuela; ni un cuadro mural, ni un bolillero para contar, ni nada de aquel material indispensable a la instrucción objetiva. Pareciera más bien un recinto donde furtivamente se celebrarían deliberaciones anarquistas.

La matrícula del año anterior sobrepasó a la capacidad, caso que denunciáramos; este año, seguramente, esa cifra será aumentada desde que, según los datos que obran en nuestro poder, la población escolar alcanza cerca de cien los niños que se encuentran en la edad requerida para el cumplimiento de la ley en la materia. Pues bien solo existe el director, que debe atender a los distintos grados en una misma aula simultáneamente, que resulta en la práctica repetición de años indefinidamente, hasta que sus padres se aburren de mandarlos. A pesar de ello hay muchos niños que al cabo de varios años de estudios, resultan analfabetos. Los padres o encargados que miran con dolor estas cosas, atribuyen el hecho a la incompetencia de los maestros, pero en el fondo, son éstos los menos responsables. Lo que hay, es una desatención odiosa por parte del Consejo y los maestros se ven en el trance de

actuar de un modo deficiente lo que no les permite obtener el rendimiento deseable en sus alumnos. En las actuales condiciones en que funciona la escuela, el maestro que lograra cumplir con un buen resultado su programa escolar, había realizado una obra prodigiosa.

Mientras esta situación de desquicio se agrava año tras año, un buen porcentaje de niños quedan sin concurrir a la Escuela, no cumpliéndose así con la ley de educación. Otros, cuyos recursos les permita hacer frente a los gastos del internado, se trasladan a los pueblos vecinos para asistir a colegios particulares o de congregaciones donde la organización de la enseñanza les ofrece mayor garantía. Este año más de diez niños de ese pueblo concurren a las escuelas de otras localidades, pudiéndose calcular el sacrificio que esto significa para sus padres.

La actitud de la Inspección Escolar o del Consejo — no sabemos quién tiene la culpa—frente a los numerosos reclamos formulados por el vecindario con respecto a la situación de la Escuela, merece la más acerbica censura, por que su indiferencia solo se justifica por la indolencia.

La cuestión escolar no representa ningún arduo problema ni su reforma reclama erogaciones al margen del presupuesto del Consejo. Se trata simplemente de que se le dote de los elementos indispensables a la enseñanza, de que se aumente el personal docente y que funcione en un local adaptable. Es una simple cuestión administrativa que seguramente no ha de pasar de los límites atributivos de la inspección jurisdiccional.

### Progreso edilicio

Desde hace un tiempo a esta parte el funcionamiento de la Comisión de Fomento de nuestra localidad está revelando una preocupación cuyos síntomas organizadores evidencian manifestaciones como entidad precursora del bien colectivo. En efecto, como lo podrá apreciar el vecindario, se ha dado comienzo al arbolado de la plaza pública con una variedad escogida que se adapta al clima y a las tierras de esta zona; para ello fué necesario, previamente, la preparación del terreno, cuya tarea hemos podido apreciar, pues se ha removido los lugares donde se llevarían a cabo la plantación de los arbustos, extrayendo la tierra greda para sustituirla por

**ESTUDIO JURIDICO**

**RAUL A. TOBIAS**

Civil - Comercial - Criminal. Asuntos administrativos ante la  
— Dirección de Tierras y Ministerio de Agricultura —

**ASESORES LETRADOS:**

Doctores: Ricardo Tobias - Roberto A. Tobias - Juan O. Alliaud

Buenos Aires                      La Plata                      Río Gallegos  
San Martín 492 Piso 1º.                      Don Bosco 489

**HOTEL Y BAR "ESPAÑOL"**

**ANEXO BIOGRAFO**  
de **FERNANDEZ & ARES**

El más amplio y cómodo para familias, pasajeros y  
viajantes; comodidades para gente de campo.

Servicios de lunch y banquetes, cocina de primer orden  
contando con un buen servicio de baño caliente y frío

Colonia Las Heras                      Territ. Santa Cruz



**CINZANO**

**VERMOUTH**

El más agrada-  
ble de los  
aperitivos  
por su buena  
**CALIDAD**

**VERDE & RAKELA**

Concesionarios de los productos de los

**Yacimientos Petroliferos Fiscales**

**PRECIOS OFICIALES**

**Nafta a granel:** Precio del día \$ 0.18 por litro  
Recargo p. caminos > 0.06 por litro  
Precio de venta > 0.24 por litro

Comprando por tambor cerrado 1 y 1/2. bonificación

Nafta en cajón \$ 11.15

Kerosene cajón \$ 8.50, a granel \$ 0.17

**ACEITES Y LUBRIFICANTES Y. P. F.**

No hay en el mercado nada igual. Insuperables para todo  
uso. Empléelos en su automóvil y en su industria.

**Estación de Servicio**

Para Engrase y Lavado de Automóviles

Taller de Vulcanización. Repuestos para automóviles en  
general. Cuando cambie el agua a su batería hágalo en  
nuestra casa pues contamos con máquinas traídas de expreso

Colonia Las Heras                      Teléfono Núm. 25

**ADELANTO DE FONDOS**

—: SOBRE CONSIGNACIONES :—

La firma **ANGEL VELAZ & CIA. LTDA.** hace  
adelantos liberales sobre **LANAS** y **FRUTOS DEL PAIS**  
en general que se remita a su consignación a Buenos  
Aires. Los remitentes que quieran consignarlos de inme-  
diato pueden dirigirse en ésta a los señores

**Rodrigo, Rodriguez & Pellón**

Colonia Las Heras — Teléfono 75 — Territ. Santa Cruz

**Auto - Correo**

— DE —

**Eduardo Hernandez**

Servicio de Pasajeros entre  
Las Heras y C. Rivadavia

Sale los días Martes y  
Sábados. — Regresa los  
días Lunes y Jueves.

Las Heras — T. Santa Cruz

**Frutería "La Dulce"**

— DE —

**MANUEL JORGE**

Venta permanente de frutas

ANEXO: ALMACEN

**Sala de Diversiones**

Tiro al Blanco con premios

Las Heras — T. Sta. Cruz

**AGENTE**

De Diarios y Revistas

Se encarga de toda clase de  
suscripciones. Sellos de go-  
ma, metal y trabajos de  
impresión. Artículos de  
Librería y colegiales

Dirigirse a:

**Leopoldo H. Gutierrez**

Pico Truncado - F. C. P. D.

**CARNEROS**

Vendo buenos carneros  
cruza Merino, Corriedale y  
Romney Marsh

Dirigirse al señor

**CARLOS HELMICH**

Col. Las Heras - F. C. P. D.

**"EL INTERIOR"**

Periódico de Información General

Encargando todo trabajo de im-  
prenta en sus talleres gráficos se  
obtiene, economía y presentación

Se hacen: Papel Carta. Sobres. Tarjetas, Facturas, Boletas  
Memorandúm. Participaciones de Enlace. Papel de Luto, etc.

**Los Antisárnicos**

**"YOUNG"**

Son Muy Buenos

Haga sus pedidos en las  
casas de comercio o di-  
rectamente a su represen-  
tante de P. Deseado  
**ENRIQUE JAUNARAS**

**Carpintería**

**«EL TRIUNFO»**

**Sr. Poblador:** Cuando Ud.  
desea efectuar trabajos de carpintería en su  
establecimiento, decídase a solici-  
tarme presupuesto y planos con  
la seguridad de que será satisfe-  
cha sus exigencias. Los años de  
estabilidad en este pueblo es mas  
que garantía para mis activida-  
des. Para la correspondencia de-  
be dirigirse

**Luís Colombo**

Pensión **VENECIA**

Las Heras F. C. P. Deseado

otra elegida al efecto en determinados sitios donde existe tierra vegetal, como lo han experimentado la mayoría de los vecinos que cuentan con jardín y quintas en el pueblo.

El problema que se les presenta ahora es más arduo para secundar la obra iniciada, se trata del agua. Es sabido que de la forma que hasta ahora han observado para regar la plaza, es por demás ineficaz, al par del elevado costo que eroga la extracción de agua con la bomba a motor; es necesario, para que con el mismo gasto y para salvar los inconvenientes hasta ahora anotados que fueron la causa principal de los fracasos o del mal éxito tenidos, la construcción de un tanque retención, para que la misma no vaya tan fría y que al salir a la superficie lleve más fuerza para que en el recorrido que tiene que hacer hasta llegar al final de la plaza, no se resuma debido a la poca presión que lleva, pues no es posible cubrir los cuatrocientos metros, con las dos pulgadas de agua que extrae la bomba aludida pues antes de llegar a su término, por su poco caudal, todo lo que se cree hacer de bueno resulta un verdadero fracaso y un gasto inútil. Es necesario la construcción de un tanque fuente con una capacidad de 80 a 100 mil litros. En primer lugar la misma pierde esa frialdad al contacto con el sol tan característica al salir del pozo, y en segundo lugar, debido a la gran presión que lleva, ésta alcanzará a cumplir las necesidades de la demanda con mucha más facilidad y a menor costo, rindiendo, como es de esperar, el crecimiento de las plantas y la forestación de las mismas.

Es necesario creer que el costo del trabajo a que hacemos mención resultará elevado, pero hay que tener en cuenta que mientras no existan las comodidades que reclaman para ello, tampoco existen probabilidades para la conservación de los árboles y pasaran nuevamente muchos años, como los que han pasado, completamente perdidos sin plantas y sin que el dinero que se ha gastado redunde en el beneficio que se ha esperado y que se espera para tener o contar con una plaza como es debido. Por lo tanto, todo el dinero que se invierta en la construcción del tanque fuente será recuperado con creces en el transcurso de muy poco tiempo.

Muchas de las iniciativas tomadas por los miembros de la Comisión de Fomento no se vieron coronadas de los éxitos que eran de esperar, por la falta de previsión, para que estas ofrecieran resultados positivos una vez llevadas a la práctica y si, como es de presumir, sigue como hasta ahora se encontrará también con la acción solidaria, que debe existir, entre el público y aquella entidad. Pues el proyecto como lo hemos planteado resulta factible y no es improbable, que sus resultados sean apreciados antes de dos años.

Tiene la Comisión de Fomento un sin fin de perspectivas de

NUEVO  
**Período Escolar**

Con motivo del nuevo período escolar, acabamos de recibir el más **Completo Surtido** en:

**Útiles para Colegio**

—: Y :—

**DELANTALES**

**BLANCOS**

**PARA**

**VARON Y NIÑAS**

Que vendemos a

**Precios muy convenientes**

**VISITENOS**



**El Sol**

**Rodrigo, Rodriguez & Pellón**

COLONIA LAS HERAS — TELEFONO N.º 75

**Señoras y Señoritas**

desean

Vds.

una

**Permanente de Calidad**

**LARGA DURACION**

**A Vapor y Auto Térmica**

la obtendrá visitando hoy

mismo a la competente

permanentista

**Florinda de la Hoz**

Hotel "Europa" — Las Heras



una labor intensa, que demandará fecundidad de iniciativas y responsabilidad moral de las obras. Hay que tener presente que todo cuanto respecta a materia edilicia, está por hacerse y desde la propia administración interna de la comuna, hasta las más simples cuestiones de su ingerencia con el público y sus necesidades espera el cumplimiento de sus reglamentaciones y ordenanzas. Esperamos, con lo demostrado, que es bien poco por cierto, nuestros ediles den una prueba elocuente de laboriosidad y preocupación.

**Saludable optimismo**

Con el transcurso del invierno que finalmente nos deja, después de haber provocado grandes inquietudes, vuelve a todos los espíritus el saludable optimismo que siempre ha acompañado a nuestros hombres de labor a pesar de las adversidades de los últimos tiempos. Pareciera el influjo de la primavera, que se avecina, haciendo revivir la naturaleza con el colorido de sus pastos y esparciendo más luz sobre la tierra un generoso tónico.

Se ha ido por fin ese viejo cruel y tétrico de nevada cabelleira que habíase presentado, este año, con gesto duro y amenazante, volcando con prodigalidad excesiva el bagaje de sus elementos. Felizmente su pasada ha sido leve, y en vez de dejar tras de sí los vestigios de la catástrofe que creíase inevitable, sus elementos han impregnado a nuestra pobre tierra dotándola de alimento para el resto del año. Es así como los campos se ven como nunca, a estas épocas, ya verdes, auspiciando la obtención de una buena zafra.

En efecto, en la actualidad se pueden dar datos seguros de la campaña, restablecidas como están todas las comunicaciones. Podemos así afirmar que no han habido pérdidas extraordinarias de hacienda, salvo muy contadas excepciones que influirían escasamente dentro de la economía general. Aún en los lugares más altos de esta zona, la nieve no ha causado perjuicios, por lo contrario, su fácil disipación ha venido a favorecer singular-

# INDALECIO MURUZABAL

REPRESENTANTE DE:

CASA CENTRAL:

Atlas Assurance Compani Limited. — Agar Cros y Cia.

Sucursales en.

**PUERTO DESEADO**

**ACOPIÓ DE FRUTOS DEL PAIS**

**Estación Jaramillo  
COLONIA LAS HERAS**

Pagamos los **PRECIOS** más altos

**ALMACEN:** Completo surtido, siempre renovado, artículos de primera calidad.

**TIENDA:** Camperas de cuero forradas, bombachas, breeches, trajes buzos, tricotas, sacos de paño — Y COMPLETO SURTIDO DE ROPA PARA CABALLEROS — SEÑORAS Y NIÑOS —

**Ferretería:** Cerraduras, fichas, cerrojos, juegos de llaves para autos, llaves inglesas, francesas, tornillos, etc. etc. UN SURTIDO EN ESTA SECCION LLEGADO RECIENTEMENTE.

— EN BULONES REDONDOS, CUADRADOS Y EXAGONALES DISPONGO DE TODAS LAS MEDIDAS: —

**Corralón:** Alambre de acero 14/16, Postes de hierro T., Madera, Varillas. Madera 6 hilos. Chapas canaleta, lisas etc. — Vendo el maravilloso farol COLEMAN, calentadores y planchas de la misma marca y a nafta. —

MOLINOS AERMOTOR, el Rey de los Molinos. — BATERIAS campeón de 90 y 120 amperes.

Compre en la casa MURUZABAL y ahorrará la diferencia

Colonia Las Heras

F. C. P. D.

Territ. Santa Cruz

mente al terreno.

Conocidos estos datos sobre el invierno, los estancieros se hallan muy animados y tras de ellos el comercio y demás actividades que giran alrededor de la industria madre, esperando este año, mejores operaciones.

Fluctúa, por lo menos en el ambiente, un sano optimismo esencialmente necesario para levantar el espíritu de iniciativa y de empresa que atravesaba por un período de letargo en nuestro ambiente.

## Tópicos regionales del país

Por Gabriel Moret

**Protección a los bosques del Sud**— La producción maderera de los territorios nacionales del sud atrae el interés de los industriales del ramo, puesto que las condiciones creadas por la guerra afectan las importaciones originarias del extranjero. Ante el peligro de amenaza de una explotación lucrativa pueda significar para esa riqueza sureña una seria amenaza de despoblación forestal, la Dirección de Parques Nacionales está tomando las medidas necesarias, para que los bosques particulares ubicados en el perímetro del Parque Nacional Nahuel Huapi y la Reserva Nacional Lanín no sufran las consecuencias de una tala sin tasa racional. Las providencias hasta ahora adoptadas evidencian que las autoridades competentes no permitirán destronques que puedan afectar la básica riqueza maderera de la región expresada. Interesa, tam-

### Dr. Jacobo Goldsman

DENTISTA - CIRUJANO

Atiendo todos los días en <b>Colonia Las Heras</b> en mi consultorio instalado Frente a la Casa «La Patagonia»	En el Lago Buenos Aires — Atiendo en el — <b>Hotel "Belgrano"</b> todos los días Domingos
---	--

TALLER MECANICO INSTALADO

## AVISO

### Comisión de Fomento de Colonia Las Heras

Se hace saber a los señores Contribuyentes que, el día 30 del corriente mes, vence el plazo para el pago sin multa del impuesto a la Contribución Directa, Art. 10 Inc. 2º de la Ordenanza General.

Colonia Las Heras, Septiembre 1º de 1942

bién, que medidas idénticas se extiendan a otras zonas del Sud, donde a su vez existen grandes extensiones forestales que pueden experimentar rudos destronques industriales. Es en momentos de apremio como los que estamos pasando, cuando los po-

deres públicos han de agotar todos sus recursos en procura de las riquezas nacionales que deben ser estables. De acuerdo en que los bosques del Sud presten a la industria maderera de la República un servicio práctico, pero a cambio de que sea absolu-

tamente racional y previsor.

**Tierras Fiscales en la Patagonia:**— De acuerdo a estadísticas todavía no alteradas, el Estado posee en la Patagonia el 70 % de tierras fiscales. Muchas de ellas, casi la mayoría, están en condiciones de pronta rendición con sólo trabajarlas. Pero es el caso que desde mucho tiempo familias trabajadoras demandan terreno para instalarse como agricultores, sin que logren sus deseos. En años no muy lejanos se han concedido tierras fiscales en parcelas que dejaban de serlo, pues se otorgaban leguas y leguas por cada solicitante. Y ha resultado que esas tierras así dadas se han convertido en eriales, o sirven exclusivamente para la cría de ovejas. Más si las tierras fiscales se concediesen en pequeños lotes, chacras familiares que podríamos llamar, el progreso de la agricultura en la Patagonia sería evidente, próspero y rápido. Interesa tratar a fondo este problema, ya que el Estado puede subdividir sus enormes posesiones entre la gente patagónica de labor probada, la que ahora está sometida a una inacción que la empobrece. Un buen y pronto plan de distribución de tierras fiscales y concesión, a préstamo, de los instrumentos de labranza, encarado con científismo económico, no tardaría en hacer de las vastas regiones del Chubut o Neuquén, de Santa Cruz o Rio Negro, verdaderos centros agrícolas de riqueza incalculables

Se halla a estudio de la Cámara de Diputados un interesan-

te proyecto del P. Ejecutivo Nacional, proyecto en el que se prodija la instalación de estaciones de fomento ganadero en las provincias de Corrientes, Salta, Tucumán y Santiago del Estero y en los territorios del Chaco y Formosa. Tiende la acertada y oportuna iniciativa del gobierno de la Nación, a que la ganadería del Norte del país ofrezca mediante tipos especiales de aclimatación, una estable fuente de explotación para esos Estados Federales y esas gobernaciones, las que hasta ahora tienen un ganado relativamente inferior. Formosa, cuyos campos alimentan cerca de un millón de animales vacunos, como ya lo hemos dicho demuestra que la ganadería en el Norte enfrenta grandes posibilidades, si Estado y ganaderos porfían en la selección de los tipos apropiados para los climas de las regiones precitadas. Como el problema entraña un vasto plan de repoblación ganadera que enriquezca la actual precaria economía de las zonas norteñas, es necesario que el proyecto del Ejecutivo sea tratado en la Cámara Joven con la premura y dedicación que el caso demanda. Las estaciones de fomento proyectadas, serían los mejores medios de orientación para los ganaderos de esas zonas, quienes actualmente encuentran miles de dificultades para la colocación de sus ganados en los mercados corrientes.

Puede decirse que la industrialización en el interior del país no ha registrado aún un crecimiento eficiente. Buenos Aires y sus alrededores han centralizado la acción industrial de la República. Por esta razón son plausibles todas las iniciativas que en provincias tiendan a dar impulso a la economía que engendra todo emporio industrial. El Senado de Córdoba acaba de sancionar una ley, por la que se exime el pago de contribución territorial, de impuestos y tasas municipales por el término de diez años, a las industrias que quieran instalarse en la provincia. La ley es oportuna y entraña un acierto del gobierno. Pero ya que algunas provincias se empeñan en crecer su potencialidad industrial, sería conveniente que junto con estas leyes de exención de impuestos figuraran otras con igual carácter proteccionista y colaboracionista. Siempre, naturalmente, que las industrias a instalarse representen economía viva para sus poblaciones. El aporte de capitales oficiales, por acciones, entre otras cosas, mejorarán rápidamente el incremento industrial de las provincias, muchas de ellas en condiciones inmejorables para fomentar, desarrollar y acrecer industrias que consumirían productos nativos y podrían dar gran salida a materias primas ahora inactivas en todo el interior.

Ha tenido lugar en Bragado, ya mentado en el «Fausto» de Estanislao del Campo, una asamblea agraria en la que participaron los representantes de más de

# Casa Corball

**Comunica..!** A su distinguida clientela y público en general que ha recibido por el último tren un extenso surtido en mercaderías de temporada

Visite nuestra mesa de exposición en mercaderías de Tienda - Ropería y Zapatería y comprobará que vendemos a precios más bajos que

## LIQUIDACION

CONCURRA HOY MISMO A

**¡La tienda de los precios increíbles!**

Colonia LAS HERAS — Casa CORBALL

### AGENCIA DE Lotería y Revistas

— DE —

Juan Parra

Jugada para Septiembre 11  
\$ 100.000.

están en venta los billetes  
Las Heras — T. Sta. Cruz

### Buena Oportunidad..!

Teniéndome que ausentar por razones de salud

**VENDO**

Con amplias facilidades de pago  
Taller Mecánico de Carpintería

Tratar en la misma  
Las Heras — ALBERTO ARRIGHI

### Dr. Angel Butti

Cirujano Dentista

— : — LAZARO GRUNBERG — : —

Director del Laboratorio de Prótesis

Del Hospital local y de las Escuelas del Partido. — Ex médico del Hospital Durand y Asist. Pública de la Capital

## Consultorio y Laboratorio Dental

Las MODERNAS instalaciones de nuestro CONSULTORIO y la ventaja de contar con el LABORATORIO ANEXO, además de un gran STOCK de MATERIALES y DIENTES, nos permiten realizar a nuestros pacientes cualquier clase de trabajo, ya sea Puentes fijos de Oro, Dentaduras completas o parciales, etc. en el término de 24 a 48 horas. Nuestra permanencia definitiva en ésta respalda la garantía más absoluta que otorgamos con nuestro trabajo

Casa del Señor C. Ardura — Teléfono número 140 — Puerto Deseado

**¡NO VACILE!**

Bañe sus haciendas con

**'LITTLE' o 'FISON'**

Los antisármicos más acreditados

Representante GUMERSINDO GONZALEZ DIAZ

## “LA MODA”

Sastrería de Medida

— DE —

JOSÉ M. BOTANA

extenso surtido en casimires ex tranjeros, de gustos seleccionados

Corte irreprochable

Prolija terminación

Colonia Las Heras

Territorio Santa Cruz

70 cooperativas de la provincia de Buenos Aires. La reunión tuvo por objeto estudiar los problemas que afectan al hombre de la tierra, al hombre que la trabaja. Los continuos desalojos de familias de agricultores, ha motivado en la primera provincia argentina serios trastornos para honrados y calificados colonos. En esta asamblea de Bragado se consideró el tema de la construcción de elevadores, la subdivisión de tierras para su laboreo y la concesión de un empréstito de 1.000.000.000 de pesos por parte del gobierno, el que estimase insuficiente, pues apenas se adquiriría con esa suma tierras para el 10% de los agricultores que han quedado sin trabajo.

El cuestionario fué seriamente estudiado y se convino en que hacia falta una gran campaña nacional en pro de los intereses del trabajador del campo. Ella no tardará en comenzar, y será el exponente de necesidades ya impostergables. El Estado, que ha mostrado gran interés por solucionar el problema, tendrá en las conclusiones a que ha arribado la asamblea de Bragado buen material de referencia y abundante documentación lograda sobre lo vivo de la vida agraria.

Un cable procedente de Washington hace saber que la Unión gasta diariamente 160 millones de dólares en menesteres de guerra. Unos 700 millones de pesos argentinos. Y posiblemente, agrega el cable, se gastarán 200 millones por día, para fines de año o principios del entrante. Casi el presupuesto global de la República Argentina de un año entero. Como una nación que puede invertir tal millonada, por día de guerra, no pudo evitar una desocupación obrera de casi millones de trabajadores, en tiempos de paz? Y la pregunta se extiende, naturalmente, a todos los grandes países beligerantes. Ante cifras tan elocuentes, el pensamiento humano se confunde y se enreda. ¡Que bien podríamos vivir si la cuarta parte de lo que se gasta en tiempos de guerra se gastara en tiempos de paz para dar a la humanidad, escuelas y ropa, alimentación y esparcimientos para el espíritu! Cuán vanas parecen las especulaciones reflexivas de los filósofos...

**Noticias Locales**

**Los hacendados del Sur piden facilidades para trasportar sus productos**

Una delegación representativa de la Cooperativa Argentina de Hacendados del Sur, se entrevistó el día 27 de agosto último, con el presidente de la Nación y le hizo entrega de un memorial gestionando algunas concesiones en el servicio que establecerá con la zona patagónica la Flota Mercante del Estado.

Se solicitó en primer término la libre administración por parte de la entidad de una de las naves afectadas a ese servicio, por un término de diez años, para poder trasladar el ganado en pie a los principales mercados de consumo o en su defecto, la concesión del veinticinco por ciento de la capacidad de las bodegas de los barcos para el transporte de frutos. Pide también la entidad se le conceda un lugar adecuado para destinarlo a barraça o depósito para los productos de los asociados y las mercaderías o viveres que necesiten trasladar. Pídesese finalmente se acuerde a los integrantes de la entidad, como auténticos hacendados el derecho a designar o por lo menos se les autorice a sugerir la designación de agentes en los puertos de embarque, que deberá recaer en auténticos pobladores, de sólida reputación personal y completamente ajenos a los intereses de las grandes organizaciones comerciales.

**Nota Rosa**

El día 22 de agosto último, el hogar de los esposos Halbitter-Fuentes, se vió alegrado con el nacimiento de una hermosa niña, que responderá al nombre de Hayde Gladis. Tanto la recién nacida como su señora madre gozan de perfecta salud.

**Cine Teatro Español**

La Empresa Fernández y Ares, del Cine Teatro Español de esta localidad celebrando la entrada de la Primavera dará un gran Baile Familiar el día 30 de Septiembre a las 22 horas, lo cual la empresa se complace en obsequiar con un premio de 50 pesos en efectivo a la señorita que presente el mejor traje de organdi, para lo cual se nombrará un jurado de damas de la localidad entendidas en la moda para dar el fallo. Dicho jurado será completamente imparcial. El baile será amenizado por la orquesta «Los Dados Negros» de la localidad. La entrada será de 1 peso para caballeros, señoras y señoritas es gratis.

**Viajeros**

De Puerto Deseado y en gira por el interior de la zona, el representante de la acreditada firma consignataria de frutos del país «Curto, González y Compañía», señor Gumersindo González Díaz.

—En ésta después de haber permanecido el tiempo de las vacaciones escolares en su estancia el señor Aquilino de la Mata y familia.  
—De Buenos Aires, los hacendados, Sres. Camilo y Domingo Llanos y familia.  
—De su estancia el Sr. Constantino Fernández.  
—De y para su establecimiento ganadero, el hacendado señor Carlos Helmich  
—Para Rio Mayo, el educa-

cionista de esa localidad, señor Antonio Ferrero y señora.

—Para Deseado el señor Pablo Zurlis, para internar en el colegio Salesiano de esa localidad, a su hijo Alfredo.

**NOTICIAS POLICIALES**

**Accidente de trabajo:** Fecha presentóse Adolfo Queipul, denunciando que el día 24 de julio ppdo. en circunstancias que se encontraba esquilando, saltó una oveja golpeándole en el codo de la mano izquierda, y dado a que tenía en dicha mano la tijera, con el gavilán de la misma se cortó en la segunda articulación del dedo medio, quedándole el dedo anquilosado debido haberse cortado los tendones; se intruye sumario.

— En el tren del día 2 salió destino a Río Gallegos detenido por orden del Tribunal Letrado Rafael Méndez (a) El Chino Méndez.

**«666» Por Hugo Wast**

La apostasía de un sacerdote, que arroja los hábitos y deja de observar sus votos, es un hecho muy poco tratado por los novelistas, a pesar de ser uno de los más dolorosos dramas psicológicos.

Hugo Wast en su reciente libro «666» ha abordado de frente el delicado trance de una apostasía; y la presenta como un proceso lento, en que actúan a la par dos factores: 1º aversión contra alguna disciplina del estado o contra alguna verdad de fe; 2º una pasión profana.

Según Hugo Wast sucede a veces que la víctima de este proceso, comienza por pequeñas infracciones a la disciplina, luego deja de rezar el breviario o de celebrar su misa conforme a la sagrada liturgia. Pero a la corta o la larga, aparece el otro factor, la pasión sentimental, que exaspera el deseo de abandonar todo lo que limite la libertad del cuerpo o del alma. Todo nuevo paso que se da en estos caminos de extravío, es cada vez más largo. Cada descenso es más hondo.

El autor de «666» ha imaginado la apostasía de una eminente personalidad, orador grandioso, teólogo avisado, genio moderno y avanzado, que aspira a renovar la Iglesia en su disciplina y aún en sus dogmas.

Una hermosa dama, so pretexto de convertirse al catolicismo, lo busca, lo aplaude, lo alucina, le hace creer que puede llegar a ser Papa. En vez de convertirse ella, es él quien adopta sus ideas más audaces en materia de disciplina eclesiástica y aún de dogma.

Pero Juana Tabor—la hermosa dama—es en realidad la profetisa del Anticristo, al cual le ha encomendado la misión de atraer para su partido a un general de orden religiosa, que servirá sus planes contra la Iglesia católica.

Fray Simón de Samaria se deja captar y paulatinamente va pasando por todos los sacrilegios

**¡Mes del Aceite!**

**ULTIMA PARTIDA**  
recibida recientemente, de verdadero  
**Aceite de Bacalao 'Florificado'**

Está desprovisto de olor y sabor desagradable mediante cuidadosos métodos especiales, conservando su gran potencia en vitamina. Se **VENDE** en **FRASCOS** de 1, 1/2 y 1/4 litro, a los **PRECIOS** más razonables que permiten las circunstancias actuales

**Atención!**

Guarda las Boletas de compras efectuadas al contado para participar en nuestro sistema de Novedosos Obsequios, se entregará en breve.

**Obsequios!**

**Farmacia "Gral. Las Heras"**

Colonia Las Heras — Teléfono No. 19 — F. C. P. Deseado

**Dr. Mariano J. Menéndez**

CLINICA Y CIRUGIA GENERAL

**ELECTRICIDAD MEDICA**

Rayos Ultravioletas - Diatermia - Radioscopias - Radiografías

CONSULTORIO:

CALLE FLORENTINO AMEGHINO

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Teléfono No. 3

**D. Manuel A. Quiroga**

**CIRUJANO - DENTISTA**

Ex-ayudante de las cátedras de Anatomía Patológica y Denterista Operatoria de la Escuela de Odontología de la Facultad de Medicina. Ex-dentista del Hospital Durant y del Instituto Experimental del Cáncer

**Dentista Operatoria - Prótesis - Cirugía de boca y dientes**  
Laboratorio dental a cargo del mecánico dentista Sr. Ruben Martínez  
**TRABAJOS EN EL DIA = PRECIOS MODICOS**

**Atiende todos los días Lunes desde las 15 horas y el día Martes hasta las 11 horas en el Hotel «Español» donde tiene instalado su consultorio**

Colonia Las Heras — F. C. P. D. — Territ. Santa Cruz

**GRANDES TIENDAS**

**La Favorita**

Comodoro Rivadavia - Chubut

**El Baratillo**

Col. Las Heras - T. Sta. Cruz

**Venta por Mayor y Menor**

**Tienda Ropería Zapatería Mueblería**

DE

**BENJAMIN Y DAVID GROSHAUS**

**CURTO, GONZALEZ y Cía.**

CONSIGNATARIOS

AVENIDA R. SAENZ PEÑA 760 BUENOS AIRES

BARRACA: HERRERA 2272

Concedemos anticipos liberales sobre LANAS - CUEROS lanares y demás FRUTOS DEL PAIS que se nos consigne para la venta.

**Representante en la zona Deseado: Gumersindo González Díaz**

# Productos "BERNALOINA" PASTA - FLUIDO POLVO DE TABACO

Los tres PRODUCTOS ARGENTINOS que a todo ganadero le conviene utilizar, por su

Gran Rendimiento

Alta Calidad

Facilidad de Pago

Favorecen el crecimiento de la lana, le dan brillo y blancura, aumentan su elasticidad, grasitud y peso, Dejan los cueros limpios y lustrosos

No son causticos ni venenosos

Enviamos muestras gratis, directamente a los Establecimientos Ganaderos

Compañía Explotadora de Usinas de Gas S. A. - Quilmes, F. C. S.

9 de Julio y San Martín

Direc. Telégráf. «Gasometro»  
Casilla Correo Número 4

— U. T. 42 y 495 Quilmes

Sub - Agente en la zona JULIAN LOPEZ — Col. Las Heras

y acaba rompiendo con Roma y dando la sagrada comunión al Anticristo en persona, y dejándose imprimir su cifra apocalíptica, el misterioso «666» que Juana Tabor lleva en la frente, oculto bajo una ancha cinta roja. Ella lo induce a permanecer aparentemente dentro de la Iglesia católica, para trabajar desde dentro, con más eficacia, en la destrucción de lo que él llama «el romanismo», es decir, el Pontificado romano. Pocas obras hay que abarquen un panorama tan grande ni tengan un tema de tan enorme dramaticidad. La lectura de «666», aunque el lector no acepte todas sus ideas, causa una impresión imborrable durante mucho tiempo.

**Comunicado Gubernativo**  
—0—  
Rio Gallegos, 1º de Septiembre de 1942. Oficial. Presidentes Municipios. Directores de Diarios. Inspectores, Encargados. Técnicos. Operadores. General. G. 136  
—Su conocimiento y fines correspondan cúmpleme transcribir arte dispositiva Poder Ejecutivo Nacional No. 102.059 del 3 de octubre 1941, estableciendo: Artículo 1º. Declárese intervenida, los efectos de la Ley No. 12.591 das las bolsas nuevas y usadas existentes en el país cuya distribución queda sometida a la calificación de la Comisión Central de Distribución de Bolsas, creada por decreto del Poder Ejecutivo No. 100.226 del 8 de septiembre de 1941. Art. 2º. To-

**MES DE SEPTIEMBRE**

¡Mes de Descuentos! — ¡Aprovéchelos!

**Casa "LA ESPERANZA"**

Colonia Las Heras — ALONSO HNOS. — Territ. Santa Cruz

**Piensa Vd. edificar?** Necesita PUERTAS VENTANAS BANDEROLAS PERSIANAS — CELOSIAS — MARCOS — HERRAJES ZINC ESTAMPADO, etc. — CONSULTENOS CON TIEMPO COTIZAMOS PRECIOS DE FABRICA

do tenedor de bolsas nuevas o usadas deberá registrarse en la División de Envases textiles del Ministerio de Agricultura, renunciando con fuerza de declaración jurada su existencia. Art. 3º. Comuníquese, publíquese, etc. (Firmado): Castillo, Daniel Amadeo y Videla. — Atte. Juan J. Bayá Elía, Secretario a cargo despacho de Gobernación.

**Un Chiste que viene a Cuenta**  
—0—  
Según la emisora oficial de Berlín las pérdidas germanas en el frente ruso desde el 22 de junio de 1941 al 21 de junio de este año ascenderían a 271.612 muertos y 65.730 desaparecidos incluidos naturalmente los prisioneros; es decir, para ser tan precisos como la emisora de

Berlín, 337.342 en total. A los que habría de agregar aún los 20 tres muertos o desaparecidos en los 15 días que van desde el 21 de junio último, para tener la cifra exacta de las pérdidas sufridas por Alemania. Este informe, que nosotros no ponemos en duda por que tal vez tropezará con el descreimiento de los más, nos trae a la memoria un chiste que tuvo su boga en los momentos en que la aviación alemana bombardeaba a diario las ciudades de Inglaterra. Es esto: Llegaron a las puertas del cielo 101 aviadores alemanes y le pidieron a San Pedro que les franqueara la entrada, pues que habían muerto en acción de guerra y según Hitler les correspondía entrar al paraíso primero, porque eran arios como Hitler y San Pedro y des-

pues, porque hicieron desaparecer del haz de la tierra a un buen número de Ingleses, es decir, judíos. San Pedro los contó cuidadosamente y después de consultar un diario que, entre muchos, tenía en la portería, mandó pasar a 5 de ellos. Protestaron ruidosamente los que quedaron afuera o interpelaron en tono conminatorio, como cuadra a hombres endurecidos en la lectura de Main Kampf y de Choque y en el ejemplo de Horst Wessal y de Espinosa. San Pedro tomó de la mesa el diario que momentos antes había consultado y enarbolándolo como un argumento ilevantable, les replicó: Aquí dice «El Pampero» que solamente han muerto 5; afuera, pues, los demás. Y cerró las puertas con fuerza, agregando una expresión que por pudor no repetimos. Aconsejamos a la emisora de Berlín que en lo sucesivo no deje de tomar en cuenta el chiste que dejamos transcrito, poco más o menos tal como circuló en su hora.

**SARNA OVINA**  
Continuación  
—0—  
**Tratamiento**  
El único tratamiento racional para la sarna ordinaria, consiste en el empleo de una aplicación externa que mate los parásitos. Dando de comer asufre, sal y varias otras preparaciones a las ovejas, no se destruyen los parásitos, y por consiguiente no se obtiene la curación. local, consiste en emparar las partes afectadas con una solución de medicamentos suficientemente concentrados pa-

ra matar los ácaros; es un paliativo solamente, y tiende a detener la enfermedad, pero no se logra con esto la curación. Las únicas circunstancias bajo las cuales puede aconsejarse esta curación local, son: 1) cuando la enfermedad se desarrolla en unos cuantos animales del rebaño durante tiempo muy frío de invierno, o poco tiempo antes de la parición, en cuyo caso los animales enfermos deben separarse del rebaño, y se les puede hacer la curación local para mantener la enfermedad reprimida, hasta que pueda disponerse de elementos suficientes para la inmersión de todo rebaño; 2) todos los animales que presente costras dura deben separarse del rebaño al irse a hacer la inmersión, y romperse las costras con un marlo o con un palo, empapando bien el lugar en que se encontraban con una solución un poco más fuerte de lo que se va a emplearse en la inmersión. Debe insistirse con todo énfasis en que la curación local no cura la sarna. En realidad en muchos casos esta clase de curación es la causa de la propagación de la enfermedad, porque el criador se confía en este procedimiento para lograr la curación, y entre tanto la sarna se va extendiendo en todos sus rebaños y en todos los lugares que éstos ocupan. Los métodos de contemporización para curar la sarna resultan caros y largos, y nunca deben emplearse ni confiarse en ellos.

**Inmersión.**— La inmersión consiste en bañar a las ovejas en una solución de medicamentos que maten los parásitos, y es el único método práctico que se conoce para extirpar la enfermedad de un rebaño. El método que generalmente se sigue, consiste en hacer que las ovejas entren por un extremo de una pileta llena de solución de sarnifugo, la que atraviesan a nado y salen por el otro extremo. La solución debe emplearse caliente para que penetre bien en el vellón y llegue a empapar las costras. Se necesitan dos baños, de 10 a 14 días de distancia entre uno y otro, para lograr la curación. El primer baño mata los ácaros, pero no destruye sus huevos. Dentro de los 10 días siguientes al primer baño, los huevos que se encuentren en la piel de la oveja habránse abierto ya, pero los nuevos parásitos no habrán llegado a la madurez suficiente para depositar nuevos huevos. El segundo baño mata los nuevos parásitos que han salido de los huevos después de verificado el primero.

Como base práctica, puede decirse que un solo baño no cura la sarna. Las ovejas con vellón crecido, retendrán mayor cantidad del sarnifugo en la lana que los animales que se acaban de esquilarse o de los corderos con lana corta. Si el principio activo que forma la base curativa del sarnifugo es poco volátil y las ovejas tienen vellones espesos, una sola inmersión puede a veces ser suficiente para efectuar la curación. La razón de esto es que queda en la lana suficiente sarnifugo para matar los nuevos parásitos que salgan de los huevecillos. Sin embargo, no puede confiarse en una sola inmersión para curar la enfermedad, y en la gran mayoría de casos no basta. Por consecuencia, a todas las ovejas se les deben dar dos inmersiones con un intervalo de 10 a 14 días entre una y otra. El rebaño entero debe bañarse, cualquiera que sea el número de los infectados. Separar al enfermo y no bañar a los demás, da mal resultado, pues la enfermedad continuará propagándose entre los animales no bañados.

Para que tenga éxito la inmersión, es necesario poner mucha atención en sus detalles y vigilar que el trabajo se haga bien y con mucho cuidado y esmero. No debe bañarse las ovejas inmediatamente después de esquila porque es peligroso; hay que dejar pasar 10 días por lo menos entre esquila y el baño, para dejar tiempo a que se curen las cortaduras de tijeras que puede haber. No deben permitirse en el corral perros que pueden morder a las ovejas. Deben examinarse cuidadosamente los corrales, la pileta, y todos los lugares por donde van a pasar las ovejas, para ver si no hay clavos, tablas rotas, o cualquier objeto que pueda perforar o herir la piel de las ovejas. Los animales con heridas recientes, si se bañan en solución, pueden adquirir lo que se ha dado en llamar «envenenamiento de la sangre» que causa una mortandad muy elevada. Pero este accidente no se presenta más que cuando hay heridas recientes en la piel. Cuando las heridas ya han cerrado y van ya en vías de curación, entonces hay

Dirigir la correspondencia a "CONCURSO DE ACEITE UNICO", Corrientes 610, Buenos Aires



# COMER BIEN...



### BASES

Dentro de un sobre lacrado y sellado ante Escribano Público Sr. Edmundo Espoado, se ha depositado una frase.

2º.—Se ha instituido un premio de 5.000 pesos para la persona o personas que reconstruyan exactamente dicha frase.

3º.—La participación en este certamen es ABSOLUTAMENTE GRATUITA, NO SIENDO NECESARIO EL ENVIO DE ETIQUETA O COMPROBANTE DE VENTA ALGUNO

4º.—Las cartas con las soluciones se recibirán hasta el 1º de agosto próximo, y deberán enviarse a la dirección de este diario: "Concurso Aceite Unico".

5º.—A simple título de orientación y para facilitar el trabajo de los participantes se hace saber que todas las palabras faltantes, pueden leerse en cualquier envase de Aceite Unico.

6º.—En caso de empate el premio se repartirá proporcionalmente entre las personas que acierten. Si fuesen más de 500, se extraerá esa cantidad de cartas distribuyéndose entre ellas el premio establecido.

Producido por \_\_\_\_\_ millones de  
\_\_\_\_\_ de su exquisita \_\_\_\_\_  
hacen que todo manjar \_\_\_\_\_  
resulte más apetitoso, más grato  
al paladar en \_\_\_\_\_ y en toda  
la \_\_\_\_\_ con \_\_\_\_\_

ES SENCILLISIMO  
COMPLETAR LA FRASE! TODAS  
LAS PALABRAS QUE FALTAN  
ESTAN IMPRESAS EN CUALQUIER  
ENVASE DE ACEITE UNICO!



... Y GANAR  
**\$5.000**

El aceite es quien da categoría a los manjares; a mejor aceite corresponden comidas más sabrosas, más fragantes, más apetitosas... Consumir hoy mejor aceite, es preferir Aceite Unico, cuya fina calidad agrega un "algo indefinible" al sabor de los platos, haciéndolos dignos de la mesa más suntuosa.

Gane categoría para sus comidas, empleando Aceite Unico... y gane también una tentadora suma de dinero, completando la "frase trunca" que figura al margen. Son \$ 5.000 en efectivo que pueden ser suyos a poco que usted piense unos instantes... Su paladar y su bolsillo, pues, están de parabienes!

"El Templo de Thalia" con Juan Carlos Thorry, por L.R.1 Radio El Mundo y la Cadena Azul y Blanca, los domingos a las 21.30 horas.  
"Quién da más?" con Iván Casadó y Carlos Ginés, por L.R.4 Radio Spléndid y la Cadena "Rades", los martes a las 21 horas.

Recordamos que el 15 de Julio próximo cesará el canje de 12 discos de control por la "Trilogía de Belleza".



## Mercado de Lanas

—O—  
Inf. Angel Vélaz y Cia.  
Aunque sin mayores motivos que justifiquen una variación sobre la posición comentada oportunamente con respecto a los ne-

gocios laneros, debemos señalar que la demanda actuó con mayor intensidad que en la semana precedente permitiendo su evolución algunos negocios de magnitud con destino a la industria nacional.  
La suma global de ventas anotadas alcanzó a 1.500.000 kilos,

AGENTES EXCLUSIVOS

★ *Nuevos... Elegantes...* ★  
*Eficientísimos... Incomparables*

R A D I O S  
*"New Yorker"*



EN 5 COLORES  
DISTINTOS

Las más extraordinarias características de rendimiento y la más hermosa, moderna y atractiva presentación, han sido resumidas en los nuevos superheterodinos RCA Victor «New Yorker»!... Así como su circuito radio-eléctrico refleja el progreso máximo de la técnica contemporánea, así también sus exquisitos gabinetes, de líneas aerodinámicas, reflejan el encanto, la

elegancia y el dinamismo del Nueva York moderno, proporcionando ese siempre buscado toque de dignidad y distinción, requerido por toda sala moderna. ¡Lleve un «New Yorker» a su hogar!... ¡Escuche con él y con toda perfección los programas locales y las innumerables e interesantes transmisiones del broadcasting internacional!

RCA VICTOR — «NEW YORKER» — MODELO 50-T — Superheterodino de diseño novísimo; 5 Válvulas Modernas; Control de Tono Variable; dos Bandas de Ondas cortas para el broadcasting internacional y largas para el broadcasting local; Nuevo Dial inclinado de Visión Completa, con aguja indicadora deslizante lateralmente e indicación de ciudades en el Dial; Sintonía Micrométrica de Precisión, Control de Volumen de Variación Progressiva, Toma Especial para Fono-adaptador e Televisión; Altoparlante Electrodinámico de 16 cms. Funcionamiento con corriente alternada. — También para funcionar con ambas corrientes, se provee el Modelo «New Yorker» 50-X. Ambos modelos están alojados en gabinetes de «Victrolac», moldeados en una sola pieza, sólidos, de original y moderno diseño y de exquisita terminación brillante. Se proveen en los siguientes colores: MARFIL, NEGRO, MARRÓN, VERDE MARMOLADO y BORRA-VINO.



La Radio del Futuro **HOY!** *RCA Victor*

"ARGENSUD" — La casa de Confianza — Colonia LAS HERAS

L a n a s   P a r a   T e j e r

— Novedoso surtido recién recibido —

T a p a d o s   V e s t i d o s   P o l l e r a s

— PARA SEÑORAS Y NIÑAS —

C a m p e r a s   -   T r i c o t a s   -   S w e a t h e r

— LOS — **"La Patagonia"** Todo de última MODA

Colonia Las Heras — Teléfono Núm. 43 — Terr. Sta. Cruz

cifra que supera en una proporción interesante la registrada en la semana anterior, estimándose que un 70 de este total estuvo representado por lanas de los territorios del Sud, destacándose en primer término la venta de una partida de 163.000 kilos cruzada fina de condiciones realmente excepcionales procedente de Tierra del Fuego, a \$ 22.50 los 10 kilos, correspondiendo el precio de \$ 11.25 a los pedazos y barrigas del mismo lote. No menos interesante resultó también el precio de \$ 16.50 obtenido por 177.000 kilos fina y prima procedente del Chubut, zona de Península Valdéz.

Corresponde consignar que la competencia siguió manifestando sus preferencias por determinados lotes que debían reunir condiciones especiales de finura, longitud de mecha y rendimiento.

Las segundas esquilas clasificadas como cruza fina y medianas de absoluta limpieza de semilla, de cualquier procedencia, pero especialmente en las originarias de la zona Pampa y oeste de la Pcia. de Buenos Aires, siguieron contando con una aceptación liberal lo que permitió una colocación corriente dentro de cotizaciones que alcanzaron hasta \$ 14 los 10 kilos.

En gruesas enteras como segundas esquilas el interés fué muy reducido. La situación de los negocios para lanas de barriga, borregas, epidemias, criollas y mestizas sigue invariable, vale decir, no hay modificaciones en lo que a tono del mercado y valores se refiere.

**Inf. Curto, González y Cía,**

Lo vendido esta semana alcanza a una cantidad importante, pero reducido a pocas partidas. Los exportadores operaron muy moderadamente y fué la industria local la que adquirió la mayor parte.

Merece destacarse, por su importancia, una partida de 180.000 kilos, procedente de la Península Valdez, adquirida por la industria nacional, por la que se pagó \$ 16,50. Otro lote de 300.000 kilos de la misma zona, para la exportación, se vendió a \$ 15.

De Camarones también se anotaron algunas ventas. Un lote superior de 23.000 kilos obtuvo \$ 19,50, mientras que otras partidas pequeñas se pagaron a pesos 15 y 15,50. Del territorio de Santa Cruz fueron muy reducidas las ventas. Se conocen dos operaciones de 25.000 kilos cada una, de la zona de Caleta Olivia a \$ 13,50 y \$ 14, y un lote superior, de 60.000 kilos, de Río Gallegos se colocó a \$ 18,50 para una fábrica local. El mismo comprador adquirió una importante partida de 163.000 kilos, de Río Grande (Tierra del Fuego) a pesos 22,50.

**Cueros Lanares:** Por falta de interesados son casi nulas las operaciones. Ocasionalmente se vendieron algunos lotes de Río Grande, de \$ 1,08 a \$ 1,15 y del territorio de Santa Cruz a pesos 1,03 los lanudos y \$ 0,30 los cortos y pelados.

Subscribase en este semanario

# Las más finas y lujosas confecciones marca "MENFER"

FABRICACION ESPECIAL PARA ESTA SOCIEDAD

## TRAJES

### - Y - AMBOS

el más formidable, las mejores telas, los Modelos más Modernos

## CAMISAS

Nadie podrá Superar la gran variedad de gustos, telas y modelos. Podemos afirmar que será lo mejor de lo mejor para el HOMBRE TRABAJADOR

## Comunicamos al Público en General

que estamos próximos a recibir el más AMPLIO Y NOVEDOSO SURTIDO EN

## ROPERIA PARA HOMBRE

## Espere en hacer sus Compras

TENEMOS LA SEGURIDAD QUE LO DEJAREMOS COMPLACIDO POR MUY

## Exigente que Vd. sea en el Vestir

## BOMBACHAS

Ya ampliamente acreditada y conocida la confección «MENFER» en BOMBACHAS para trabajo, ahora será más completo el surtido, mejores telas y más modelos donde Vd. podrá CONSEGUIR lo QUE NECESITA

## Pantalones

Los modelos y telas más indicadas para el hombre de trabajo, los gustos, modelos y telas más modernas para el que **QUIERE VESTIR bien**

Sociedad Anónima Importadora y Exportadora de la Patagonia

Colonia Las Heras

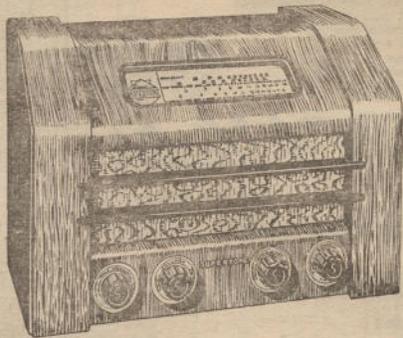
F. C. P. D.

Territ. Santa Cruz

## Supertone

### LA RADIO

de mejor recepción; si Vd. se decide por un «Supertone» adquirirá un buen receptor por su magnífica selectividad y notable pureza de tono



Agentes: Suc. Salvio Fernández

## Dr. Amadeo Antonelli

MEDICO - CIRUJANO

Análisis en General

Horas de consultas de 14 a 18 horas

Col. Las Heras — Teléf. Núm. 58 — Territ. Santa Cruz

Suscribase a "EL INTERIOR"

## Chancharía "LA BLANCA"

Col. Las Heras — DE — En su local propio  
T. Sta. Cruz — FRANCISCO PASCALICH — Teléf. No. 99

Hace saber al público en general, que instaló fábrica de fiambrería en general, donde podrá obtener toda clase de facturas de buena calidad.

Se atienden pedidos de la campaña

Esmero — Precios Módicos — Higiene

## Suc. Salvio Fernández

### USINA ELECTRICA

SUB - AGENCIA



Venta de:

Grasa ESSOLUBE y Aceite ESSOLUBE

Colonia Las Heras — Telef. 95 — Territ. Santa Cruz